

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 13 de Enero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 34.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL

Excmo. Sr. D. José Huguet y Ayuso
que falleció en esta ciudad el día
10 de Enero de 1896.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos,
nietos, hermana y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 14 á las diez, en la parroquia de San Torcuato.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, Obispo de esta Diócesis de Zamora, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que rezaren el Padre nuestro ó cualquiera otra oración de las aprobadas por la Iglesia, ó practicaren alguna buena obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José Huguet y Ayuso, General de Ejército, fallecido en la paz del Señor.

El fruto de las novelas.

Es la novela una de las producciones literarias donde el genio del poeta puede esplayarse más á sus anchas. Lo real, lo fantástico, lo pasado, lo presentido: todo tiene su asiento en la vasta paleta del novelista. Si este se llama Walter Scot presta animación y vida á los cadáveres de la historia; si Alejandro Dumas pinta las más espantosas tragedias del amor; si Pereda brotan de su pincel los paisajes más bellos de la naturaleza y si Emilio Zola descubre con su pluma las escenas más repugnantes del vicio y lo más hediondo de la materia inconsciente. Cervantes mata al rudo golpe de su Quijote los libros de caballería, verdaderos delirios de enfermo, y Julio Verne, ensancha los horizontes de la ciencia con fantásticas creaciones que se adelantan al cálculo y á las leyes de la mecánica racional. Pero esa misma libertad del novelista que le permite girar en las órbitas más excéntricas, apartándose de la verdad á su gusto, tiene un límite que no puede traspasar sin delinquir: la moralidad.

Los atractivos de la novela se han abierto ancho camino en la especie humana, principalmente en el bello sexo, donde la novela hace horribles estragos. Las mujeres no saborean (salvo raras excepciones) lo pintoresco de la descripción, el retrato de los usos y costumbres, la verdad histórica, ni la finalidad de la obra; pero sienten desde la primera página la curiosidad del desenlace: se deleitan en la contemplación de los cuadros pasionales, y van aplicando á sus amores los obstáculos del nudo, concluyendo por convertirse en protagonistas vivos de otra novela, que á veces reviste los caracteres de verdadera tragedia. La irritabilidad propia de la imaginación femenina es la base de este tránsito de lo fantástico á lo real; pero aunque esta base es totalmente subjetiva es insuficiente por sí sola para trastornar cabezas acaso bien organizadas y para corromper corazones donde aun no bramaron las tempestades del amor ni de los celos.

Las novelas instruyen; pero no son li-

bros de instrucción primaria; si se ha de sacar fruto de ellas; se necesita una ilustración preliminar de la que carecen las mujeres en la mayor parte de los casos. Para conocer lo que hay de verdadero en una novela histórica, por ejemplo, no hace falta ser un Salomón; pero cierta clase de personas con gran facilidad pueden tomar lo real por fantástico y vice-versa, convirtiendo en historia lo que es pura leyenda. Nosotros, pues, somos partidarios de que el bello sexo viva alejado de esas producciones literarias que suelen dejar profunda huella en su espíritu, unas veces con exagerados romanticismos, y otras con desenvueltos naturalismos que repugnan al recogimiento y candor propio de la mujer española.

No condenamos la novela: nos conformamos con separarla del bello sexo.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Exclamaba don Gorgonio Señores: está probado que no hay nada tan pesado como eso del matrimonio; y pongo por testimonio á mi hacendosa cuñada, que me gasta y no da nada. Y al punto dijo Quirós: —¡Qué diré yo, vive Dios! que la tengo duplicada.

Porque tu amor me fascina, hago de cariño alarde, y en castos deseos arde la pasión que me domina, hasta que tenga el honor de que seas mi mujer, y entonces ya podrás ver á donde llega mi amor.

De bronquitis se murió don Jenaro; y al saber la noticia su mujer, aseguran que exclamó: —No me extraña que sería la bronca su perdición; porque era mucha afición la que á las broncas tenía.

León XIII

Hay en la historia contemporánea una figura colosal que se destaca en el cuadro de las personalidades salientes de nuestro siglo, como el cedro en el Líbano, cuyos prestigios en todos los órdenes trascienden de la esfera humana; el inmortal León XIII. Ese anciano que, sepultado entre los muros del Vaticano, viene rigiendo ha ya largos años no solo la Iglesia católica sino la sociedad entera, es la admiración de cuantos hombres se han dedicado á la ciencia difícil de gobernar los pueblos. La diplomacia de tan ilustre Pontífice es el gran secreto de nuestro siglo: á sus pies se han postrado lo mismo fervorosos creyentes llenos de amor divino, que soberbios príncipes hinchados de vanidad y vacíos de sentimientos religiosos. ¿Dónde está la razón explicativa de tan sorprendente paradoja?

No es necesario tener ojo de águila para analizar la política del Vaticano, diáfana como el cristal y más pura que la luz; pero penetrar en el fondo de sus resoluciones é investigar su último por qué, es empresa árdua para el que no puede remontar su vuelo á las regiones del genio.

Cuando á la santidad de la vida se une la claridad de la inteligencia; cuando la experiencia de los años se consolida con el dominio absoluto de las pasiones; cuando la ilustración sirve á la prudencia, y el ingenio á la virtud y la abnegación á la política, entonces no se puede ser segundo en el mundo, y así es León XIII.

¿Qué tiene, pues, de extraño que los protestantes, cismáticos, los mahometanos y los fetichistas canten á coro con los católicos las alabanzas del Obispo de Roma? El que por afición ó por necesidad ó por sistema trabaja en las oscuras galerías de las minas, allá en las entrañas de la tierra, ¿deja por ventura de admirar esos raudales de luz que brotan del astro del día?

León XIII tiene, sin embargo, terribles enemigos, que no pudiendo luchar con el Jefe de la Iglesia, esperan su muerte como aves de rapiña, y por todas partes difunden noticias de graves enfermedades del Pontífice, soñadas tan sólo en el delirio de la impiedad más humilde.

Ayer recibimos en nuestra Redacción la visita del inspirado vate D. G. Belmonte Müller, que agradecemos de veras. Con algún rubor hemos de confesar que no conocíamos á fondo la musa galana de tan renombrado escritor; pero entusiasmados hoy con los fulgores de su fecunda inspiración, no podemos sustraernos al deseo de publicar la siguiente poesía con que nos obsequió el Sr. Belmonte:

Los adversarios.

Cuando del mar en la ribera estamos, tú eres la blanca nacarada perla, y yo soy, cada vez que nos miramos, el buzo arrollador que va á cogerla.

Cuando nos vemos en el bosque umbroso, tú eres la rosa espléndida de Mayo, y yo el viento sutil y rumoroso que la pretende arrebatar del tallo.

Cuando en el vals tu cuerpo se abandona, tú eres la nave que la brisa alienta, y yo la ola fugaz y juguetona que sepultaría entre su espuma intenta.

Cuando en tu lecho duermes y á Dios sube el primer sueño que en tu frente juega, tú eres el ángel que veló una nube, y yo Satán que á desgarrarla llega.

Porque después que el rebelado arcángel nos maldijo el amor, todos verán que en ella es perla, rosa, nave y ángel y en él es buzo, viento, ola y Satán.

Guillermo Belmonte Müller.

No nos ocupamos de su último tomito de poesías, por haberlo hecho recientemente *El Correo*, colocando al Sr. Belmonte Müller á la altura que merece; pero prometemos á nuestros lectores la publicación de algunos poemas inéditos de dicho señor.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: De un robo de consideración fué víctima en la noche de ayer el vecino de este pueblo José Fermoselle Páz, en el comercio que tiene en la casa que habita.

Los cacos penetraron en el establecimiento por debajo de la solera de la ventana que daba á la calle, horadando la pared hasta dejar paso desahogado para una persona.

El robo se calcula en más de trescientos duros. Consiste en lienzos de todas clases, percales, bayetas, indianas, paños, pañuelos de seda, de merino, de gró, de hilo, de algodón, un cajón de azúcar, otro con cera, el dinero que había en el cajón del mostrador y varios otros efectos.

El Sr. Páz dormía en una habitación de la misma casa, casi contigua al establecimiento y no se apercibió de lo ocurrido hasta que á una persona que pasaba por la calle le llamó la atención el desperfecto de la pared y llamó al señor Páz; que aún estaba en cama.

Sobre el lugar del suceso practicó el Juez municipal de este distrito Sr. Pordomingo, las más activas diligencias y á las seis de la tarde ya se encontraba la pareja de la benemérita del puesto de Fermoselle acompañada del sargento de la misma, en dicho Establecimiento, á la que acompañó el celoso alcalde de este distrito Sr. Guerra.

Se espera del reconocido celo de las autoridades referidas esclarecerán el hecho.

También parece que los cacos aprovecharon la ocasión en que dos hijos políticos del Sr. Páz se hallaban ausentes de este pueblo.

Salvador Redondo.

Fariza de Sayago 9 de Enero de 1897.

Al entrometido Matusalém.

No sé quién demonios eres maldito Matusalém, ni sé quién para este entierro, ninguna vela te dé.

Me hueles á progresista del año de treinta y seis de los que desde esa fecha no han adelantado un pié.

Me hueles á viejo de esos que no transigen con qué seamos en el mundo tantos los que nacimos después.

A tus rancias novedades quieres hacernos volver siendo ejercicios cerrados y ya archivados también.

De tiempos tan atrasados la prescripción bien se ve, y que á silencio perpétuo los condenaron también.

Lo anterior á la gloriosa no se debe remover y menos lo que tu citas de los tiempos de Noé.

Lo único contemporáneo de que hablas en tu papel, es una barbaridad, en Zamora como en Fez.

Yo por dejar el sombrero solo en la noche, voté, y tu deseas que con todos se hiciera un auto de fe.

Sin embargo, en el casino me pone á mi verde, Andrés, y á ti nadie te dedica un incendiario *couplet*.

¿Tengo yo acaso la culpa que moleste á tu vejez el pagar á tu familia seis sombreros, ú ocho ó diez?

Buen remedio, no los pagues, ó déjalos á deber, ó que gasten el *morrión* que tu gastaste también.

De que á mi me parta un rayo no puedo atinar lo que puedes tu ganar en ello, rabioso Matusalém.

En cambio si tu te mueres (que pronto ha de suceder,) puede que bailen de gusto los que sufren tu chochez.

¿Qué te importa carcamal ni qué tienes tu que ver, con que los chicos bailando por lo bajo cuchicheén?

¿Quieres que las herejías que hiciste con tu mujer las repitan los muchachos y al *churro* los lleve el juez?

¡No serían calabazas las que llegara á obtener el que diese serenatas con *trágalas* de mal ver!

Esas cosas ya contigo se mandaron recojer y se marcharon del mundo para nunca más, volver.

San Atilano te llama, créemelo Matusalém, oye *misa* cada día *confésate* cada mes.

Y deja el mundo que marche que pues tu te marchas de él es para otros el cuidado de lo que el mundo ha de ser.

Ruidos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 13 de Enero de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El día político.

Pocas, muy pocas novedades han ocurrido hoy en la política.

El brillante discurso del Sr. Silvela no ha despertado en los círculos políticos el interés que se suponía.

Aquellas ilusiones de paz que en los últimos días llegaron á constituir poco menos que un estado de opinión, han perdido fuerza al solo empuje de las noticias sobre algunos encuentros habidos en Cuba.

El gobierno continúa con sus optimismos, y por lo visto sigue negociando con los Estados Unidos en términos poco satisfactorios para nuestros intereses.

No hay en suma emociones que registrar en la tarde política de hoy.

Siguen los atropellos.

En cambio podemos registrar un nuevo atropello, que revela el desenfado con que proceden los gobernantes actuales y sus subalternos de todas clases, apenas se les censura ó molesta en cualquier forma.

Ha irritado el discurso del Sr. Silvela; pero como la irritación no se podía cobrar en él, los pobres vendedores de *El Tiempo* son los que han venido á pagarla.

La policía los ha perseguido en las calles porque voceaban: *El Tiempo* con el

discurso del Sr. Silvela, y ha detenido al capataz ó jefe de los repartidores de nuestro colega, sin duda para castigar el delito de haber puesto á la venta una mercancía desagradable al Sr. Cánovas.

No sabemos que con estas arbitrariedades se consiga otra cosa que vejar á todo el mundo, enajenar simpatías á la autoridad y poner en ridículo las más altas funciones de gobierno.

Regreso de Romero.

En el correo de Andalucía regresará mañana á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Otra vez los riffeños.

El *Heraldo* de esta noche publica el siguiente telegrama:

Málaga 12 (11 m.)

Personas llegadas de Melilla dan cuenta de una nueva agresión llevada á cabo por los riffeños, y refieren el hecho de la manera siguiente:

Parece ser que á consecuencia de la frecuencia con que venían cometiendo robos en las inmediaciones de Melilla, el gobernador militar de la plaza ordenó que tres parejas de infantería y una de caballería de la guardia civil vigilaran por la noche.

El jueves por la noche, cerca de la embocadura del río Oro y sitio llamado Tejar Gallego, la pareja de servicio sintió ruido de gente, y al dar la voz de alto fué contestada con una descarga cerrada de fusilería; los guardias contestaron en la misma forma sobre un grupo de moros, del cual habian partido los disparos.

Uno de los guardias debió acercarse arrastrándose á un moro y disparó sobre él, errando el tiro, y el riffeño entonces, armado de una gumia, se lanzó sobre él, entablándose un combate cuerpo á cuerpo.

Entre tanto el otro guardia sostenía el solo fuego de fusil contra otros cinco riffeños, á los cuales hizo huir, lo mismo que el primer guardia al moro que le atacaba.

Afortunadamente los guardias salieron ilesos, y en su poder quedó una gumia.

Al día siguiente, la gente de Melilla preguntó al moro llamado Mohatar, que concurre diariamente á la plaza, sobre el suceso de la noche anterior, y aquel contestó: Que la kabila de Benisicar desea nuevamente la guerra con España, pero que á ello se opone la kabila de Frájana, y que será posible que la primera busque pretextos para molestar á los españoles en todas ocasiones.

En los centros oficiales no se tiene aún conocimiento de este suceso.

Del Extranjero.

Anarquistas expulsados.

París 12.

Han sido presos en esta capital otros dos anarquistas españoles.

Se llaman Valle y Costera.

El Gobierno ha ordenado su expulsión del territorio francés.

Con estos serán dieciséis los anarquistas españoles presos de pocos días á esta parte.

Impresiones bursátiles.

París 12.

Las revistas bursátiles dicen que la principal causa del alza del exterior español debe atribuirse al éxito obtenido por las tropas españolas en Cuba y á las disposiciones que se atribuyen al Gobierno para conseguir la paz.

Sin embargo, dicho valor no ha revelado en la Bolsa de hoy la misma firmeza que reveló en la de ayer, y particularmente en su apertura.

El indulto de Sanguily.

Nueva York 12.

El periódico *New York Herald* dice, con referencia á los agregados á la Legación española en Washington, que el Gobierno de España concederá indulto á Sanguily.

Efeméride del día.

1809 El general francés Maupetit nombra una junta municipal para reemplazar el Ayuntamiento de esta ciudad, por haber huido algunos Regidores al tomarla los imperiales.

NOTICIAS

El Sr. Obispo de Lugo ha prohibido á sus diocesanos la lectura y reproducción del drama *Juan José*, así como la asistencia á su representación teatral y la cooperación que á ella pueda prestarse.

S. I. se reserva la facultad de absolver á los fieles que incurran en las censuras que señala para este caso.

Por encargo de los señores hijos del que fué Gobernador militar de esta provincia, D. José Huguet, (q. e. p. d.), rogamos á sus amigos que no hayan recibido esquela de cabo de año, dispensen su involuntario olvido y le tengan presente en sus oraciones.

En juicio administrativo celebrado ayer, á instancia de la Empresa de consumos, ha sido condenado un individuo de esta capital, al pago de 480 pesetas por sesenta cántaros de vino que elaboró en su casa, sin la correspondiente autorización administrativa.

Creemos oportuno dar conocimiento de esta resolución, por si pudiera servir de escarmiento á los elaboradores clandestinos en esta ciudad.

En breve se remitirá por la Superioridad una circular á los rectorados, para la más recta interpretación del nuevo Reglamento de escuelas.

Será objeto principal de dicha circular determinar la presidencia en los Tribunales de oposición á escuelas de 825 pesetas; enumerar los documentos que han de formar los expedientes de permuta y los de traslado y los casos de preferencia, cuando los maestros casados se presenten en los concursos á escuelas de 625 pesetas.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislación aplicable al caso es el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Dice *El Norte de Castilla*:

«Ejemplo digno de imitarse.»

Nuestro querido colega el *HERALDO DE ZAMORA* dedica elogios muy merecidos á la abnegación cristiana del rico propietario de Villar de Ciervos D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, que en la dolorosa época de penuria porque aquella región viene atravesando ha abierto sus paneras á cuantos labradores pobres lo

han solicitado, antipándeles granos y semillas sin interés alguno.

El Norte, que tanto y con tan sobrados motivos ha combatido la usura agrícola, por desgracia muy desarrollada, felicita calurosamente al señor Rodríguez, cuyo noble ejemplo debiera servir de estímulo á todos los favorecidos de la fortuna en situaciones análogas.

Esta mañana á las diez ha recibido cristiana sepultura el cadáver del farmacéutico D. Segundo Dorado y fué acompañado por gran número de amigos.

A su apreciable familia acompañamos en su inmenso dolor.

Ayer ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Badajoz á D. José Pueyo, que lo era de Lérida.

—Idem de Lérida á D. José Roselló, interventor que era de Sevilla.

—A esta vacante pasa don Ricardo Alonso, electo interventor de Ciudad-Real.

—Concediendo un suplemento de crédito al presupuesto de Gracia y Justicia para vestuario de penados y reclusos.

—Idem id. al del mismo ministerio del 96 al 97 para gastos que originen los deportados cubanos y filipinos.

La dirección general del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de las obligaciones de carácter no preferente, cuyas facturas lleven fecha hasta el 31 del pasado mes, siempre que estén con arreglo á las disposiciones vigentes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el capitán de Caballería D. Guillermo Viennes, que con su apreciable esposa ha venido, con motivo de celebrarse mañana el funeral del Excmo. Sr. General D. José Huguet, su padre político.

El Sr. Viennes que servía en el regimiento de Talavera, ha sido destinado al de Alcántara.

En el vecino pueblo de Pajares ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado Juan Manuel Barrigón (a) Palomo, de 50 años de edad, por robo de 100 pesetas á Feliciano Martín.

El día 5 del actual y sobre las siete de la noche, se declaró un incendio en Santa Croya de Tera, en casa del vecino Gregorio Villar, reduciendo á cenizas la mayor parte del edificio.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas. El siniestro se supone fué casual.

Mercado regional.

Zamora.

Día 11.—Los precios que rigen al detalle son los siguientes:

Trigo candeal 47 rs. fanega, centeno 32 id., cebada 31 id., algarrobas 40 idem harina de primera á 17 rs. arroba, idem de segunda 15, id. de tercera 14 id.

El trigo en Toro á 47, en Corrales á 45 y en Fuentesauco á 46.

Salamanca.

Día 12.—Trigo candeal 49, rubión 45; centeno 34; cebada 31-32; algarrobas 44; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

La especulación paga á 49 reales.

Eurante la pasada semana han salido de nuestra estación por ferrocarril dos vagones de trigo por ferrocarril para Barcelona.

Cerdos se presentaron ayer á la venta unos 300 de diferente peso, que se vendieron á 40, 41, 45, 46 y 47 según peso y clase.

Los precios de los vinos en nuestra plaza son los siguientes:

Vino tinto primera á 30 rs. cántaro, id. segunda, á 26. Blanco 32, 40, 50 y 60 según clase.

Aguardientes anisados á 56, 70, 80, 90 y 100 según clase.

Vino Jerez 25 y 30 pesetas cántaro.

Valladolid.

Día 11.—Ayer han entrado en los almacenes generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'50 á 50 reales las 94 libras, y en los del Canal 250, que se cotizaron de 49'50 á 49'75.

He aquí la nota de precios corrientes en el mercado del Campillo.

Triguillo á 38 reales fanega cebada, 31 maiz 36, avena 25, guisantes 50, algarrobas 44, muelas 60, garbanzos 120, 130 y 160.

Vino blanco de 11 á 12 reales cántaro, idem tinto de 13 á 14, vinagre 14.

Palencia.

Día 11.—El precio del trigo sin variación, cotizándose á 47 rs. las 92 libras, y la cebada de 31 á 36 la fanega, según clase.

León.

Día 11.—Trigo superior á 46 rs. fanega corriente 45, centeno 42, cebada 28, alubias 70, garbanzos superiores 120, regulares 100, patatas á 3 y medio rs. arroba.

El trigo en la Bañeza á 42 y 43, en Astorga á 45 y en Mansilla á 44.

Ultramarino.

PRECIOS CORRIENTES

Islandia crecido, curación noruega, 194 reales.

Id. terciado, id. id., 188 id. Zarbo moteado á 156 y 164 id. Perro fresco, buen tamaño, á 134 id. Islandia fino francés crecido á 176 id. Banco fresco terciado á 158 id. Perro escocido francés 128 id. Arroz valenciano á 18'50, 19, 20, 21, 23 y 24 id.

Azúcares molidos á 37, 38, 40, 42, 43 y 54 reales arroba; idem Pilón á 54, 56 y 57 id. id.; id. cortadillo á 56 y 58 id. id.

Alibias de León á 20 rs. arroba; id. asturianas á 16'50 rs. id. Alpiste á 20 id. id., por sacos á 18.

El Paso del Bojador

por PINHEIRO CHAGAS TRADUCCIÓN DE

José Fernández Domínguez.

I.

En Sagres.

(Continuación.)

envió sus marinos á las Canarias, y de cierto más lejos aun, aparecían vagamente designadas en los mapas, supuse que esas Islas no estaban allí por acaso y envié caballeros míos á demandarlas y Zarco arrancó de las olas aquella preciosa Madera, y Gonzalo Velho allá anda desentrañando en alta mar nuevas Islas que serán tal vez un archipiélago. Para más allá del Bojador, Gil Eanes, no trazan los mapas sino líneas confusas. ¿No podrías sustituirlas por los contornos reales de la costa africana? ¿Esta gloria que yo soñaba no me estará reservada? ¡Oh! de cierto que he de realizar mi sueño. Yo me lanzaré solamente con un piloto en el primer batel que se me depare, y veré si la fortuna de Cesar viene también á posar su mano en el timón de mi barco. —¡Oh! señor! exclamó Gil Eanes.

Avellanas mondadas 1.ª á 60 id. id. id. con cáscara 1.ª á 25 y 26 id. id.

Almendra Fregeneda á 56 y 60 id. id.; idem pestañeta á 36 id. id.

Almidón Remy á 40 rs. caja y 44 baules; id. Gato á 40 id. id.; id. Olinda á 36 id. y 38 en 2 onzas; idem tamizado á 36 id. en cajas.

Achicoria molida á 36 rs. arroba. Azafrán superior puro á 320 rs. libra. Anís á 50 reales arroba.

Aceite anís escarchado y otros varios licoles, á 72 rs. caja de 18 botellas.

Bujías rayadas por cajas completas á 120 y 128 rs. caja de 100; id. esperma marca el toro 250 gramos á 145, 350 á 190, 400 á 225 y 460 á 2'60; huecas de 250 gramos á 160, 300 á 1'90 y 380 á 2'50; Colón 460 gramos, 6 en paquete, á 2'50. Cacahuets, 3 granos, á 25 y 26; dos granos á 24.

Cañamones á 38 rs. fanega de 27 kilos. Cacaos.—Guayaquil á 5'80 y 5'40; cubano superior á 4'50 y 4'60 reales libra; caracas á 5'50, 6, 6'50 7 y 8 id. id.

Canela fina á 14 y 16 rs. libra; molida á 6, 8, 10, 12 y 20 id.

Canelón á 6 id., por cajas á 5'75. Clavillol especia á 120 rs. arroba, por sacos 116.

Cominos á 52 rs. arroba.

Cafés.—Molidos á 3'20 y 8 reales libra; tostados, Puerto Rico á 19 y 20 reales kilo y 165, 170 y 175 reales arroba; caracollo á 22 kilo y á 185 y á 190 arroba.

Garbanzos del país finos menudos á 20 reales arroba.

Id. terciados á 25 y 29 id.

Id. gordos á 120 y 130 rs. fanega de 41'50 kilos.

Id. superiores á 160 y 180 id. de 40'50 idem.

Muelas á 58 rs. fanega de 38'50 kilos.

Orégano á 28 rs. arroba, por partida á 26.

Orejones, cajas de 6 kilos á 32 rs. caja. Pimientos dulces y picantes de 36 á 90 reales arroba; Ocal á 100 y 194 id.

Pimienta negra á 116 y 120 id.

Quesos de bola á 50 pesetas cada 12 ej.

Servicio telegráfico.

Ayer después de estar en prensa el número, recibimos de nuestro activo corresponsal los siguientes despachos:

Madrid 12 (1 t.)

El Senado americano.

Jefe herido.

En el Senado americano ha presentado el senador Mylls nueva proposición insistiendo reconoci-

—Tal vez entonces me sigan los que hoy temen, continuó el Infante; cuando delante de Ceuta hubo soldados portugueses que dudaban del valor de un hijo del Maestro de Avis, juré que sería yo el primero ó el único que saltase á tierra, por que no me importaba saber si me seguirían ó nó.

Todos se atropellaron en los navios para acompañarme; mas hoy tal vez no suceda lo mismo, por que los soldados de Ceuta, que no temían delante de los moros, temen delante de fantasmas, que solo debían amedrentar niños.

¡Oh! no será así, dijo Gil Eanes exaltado; no precisaría hacer tal cosa. Aquí os juro delante del Oceano que descubriré el cabo Bojador, y que solo volveré á Portugal después de haberle doblado aunque todos los demonios del infierno estén apostados para impedirme el paso.

El ruido ronco del mar quebrado en las rocas daba una solemnidad temible al juramento, que el león de las aguas era obligado á servir de testigo.

—Eres un bravo, dijo el Infante.

—Señor, contestó el marino besándole la mano; si mi barca no vuelve, cuando el Oceano brame así tristemente batiendo los peñascales de Sagres, si vos

miento independencia de Cuba, combatiéndole Hale.

Ha llegado á la Habana herido el Comandante de Infantería señor Vizcaino.

Madrid 12 (1 t.)

Un naufragio.

En Puerto Lastres zozobró á causa de un fuertísimo viento un pailebot portugués, salvándose siete tripulantes en un bote después de ocho horas de lucha con las olas.

**

DE HOY

Madrid 13 (2'11 m.)

De Cuba.

En despachos oficiales de la Habana, se da cuenta de varios encuentros en las Villas, Matanzas y Pinar, en los que mataron tropas 30 rebeldes y apresaron ocho, resultando 18 heridos tropa.

Rebeldes atacaron Nueva Paz siendo rechazados con pérdidas.

Madrid 13 (2'11 m.)

De Filipinas.

Despacho oficial de Manila dice que el comandante Vaquero en Magallán (Batangas) encontró una partida rebelde á la que batió haciéndoles 30 muertos.

El resto del cablegrama contiene noticias ya conocidas.

Madrid 13 (9'50 m.)

Reunión en Sevilla.

Se ha celebrado una importante reunión á la que han concurrido las personalidades más salientes de la población, con el fin de tratar asuntos relacionados con las obras de defensa del Guadalquivir.

Ha quedado nombrada una comisión que pasará á Madrid á solicitar del ministro de Fomento los medios de asegurar la tranquilidad de aquel vecindario en las frecuentes avenidas, que tantos perjuicios vienen ocasionando en vidas y haciendas.

parece oír gemidos vagos entre el reherir de las olas, rezar un Padre Nuestro por el alma de vuestro servidor.

—El Infante solo respondió estrechándole en sus brazos.

Descendió la noche; más el mar aplacó sus furias, y en el cielo estrellado parecía sonreír la esperanza.

Las cuatro de la madrugada.

Allá vá la frágil barca surcando las olas del mar africano, ya queda por la popa el cabo de Non, barrera fatal de las navegaciones de la edad media. Allá queda también lejos la meseta de cabo de Non, alta montaña que se levanta en medio del largo arrenal de esa costa como único punto de refugio y donde se puede detener la vista de los navegantes.

Va á venir el día más no solo la gente de servicio está despierta, sino que nadie duerme, toda la tripulación agrupada á proa habla en voz baja, mirando con terror para la costa donde pálidos reflejos centellean entre la niebla producida por la resaca, allí fuertísima de las olas.

Es la luna que se vá á poner, que hace brillar antes de desaparecer del horizonte las arenas de la playa.

Sentado á popa envuelto en un ám-

Madrid 12 (9,55 m.)

Consejo de ministros.

El viernes se celebrará Consejo de ministros y se asegura han de tratarse asuntos de gran importancia.

Madrid 10 m.

Una carta.

El conocido escritor Sr. Núñez de Arce ha dirigido una carta á la prensa, en la que se reflejan sus opiniones respecto á la necesidad de reunir inmediatamente las Cortes, y que debe ser eliminada la jurisdicción militar para entender en los asuntos de imprenta por estimarla incompetente.

Madrid 13 (10'25 m.)

Parlamento francés.

Se han reanudado las tareas parlamentarias en la Cámara de París, habiendo sido reelegido presidente Mr. Brisson.

El diputado Mr. Grenier que recientemente se ha convertido al Mahometismo, se presentó en la Cámara vestido en traje musulmán, causando la ilariedad de los diputados y una algazara escandalosa.

Madrid 13 (10,30 m.)

Llegada del "San Ignacio."

Llegó á Cádiz el vapor «San Ignacio» conduciendo 186 heridos precedentes del ejército de Cuba. En la travesía murieron cuatro, uno de ellos apellidado Sotelo del regimiento de Valladolid. Al desembarco se presenciaron escenas conmovedoras.

Venta de materiales.

Se hace de todos los procedentes del derribo de la casa que fué Cuartel de la Guardia civil, plaza de San Ildefonso.

Para tratar, en el mismo local.

PERDIDA

Una fosforera con chisquero de plata. El que la entregue en esta redacción será gratificado.

IMPRENTA DE CALAMITA

plio *jaique* morisco se divisa un rostro pensativo; es el rostro de Gil Eanes.

Nada hay que parezca infundir terror, sopla suavemente el viento de babor y las olas se rompen perezosamente en el costado de la barca, y en el cielo azul y sereno centellean las estrellas.

El Oceano tranquilo parece un lecho de plumas donde se recuesta la barca.

Más el terror se ve en las fisonomías y se nota en la voz de los marineros agrupados á proa.

Allá vá á la costa parece que á desahacerse decía en voz baja uno de los algarabios echando la vista á tierra, que casi no se veía entre la niebla de la resaca; cuando se llega al Bojador desaparece todo, y se está en el mar de las tinieblas.

Un escalafrio corrió por las venas de todos los marineros.

¡Ya hubo imprudentes que quisieron explorarlo! exclamó un viejo marino de voz autorizada y grave; fueron portugueses también: las aguas eran negras como la brea, las olas hervían y se levantaban como montañas; nuestros patrios hicieron la señal de la cruz y siguieron adelante; nunca más se volvió á saber de ellos, un barco que no se atrevió avanzar volvió á Portugal, pero nadie en nuestra

(Se Continuará.)

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» » »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS